

Perspectivas de paz

El Caudillo entregó ayer en Burgos el subsidio familiar a 37 matrimonios

El Generalísimo y su esposa conversaron atablemente con los beneficiarios del subsidio

El malestar o la inquietud que produjera en algunos Estados la constitución de una Silesia independiente no trasciende a las relaciones entre los dos grupos de potencias—Estados totalitarios y Estados democráticos—que a la hora actual son á bitos de la guerra y la paz. Una aura optimista viene del otro lado del Canal. Londres no cree que la victoria de Franco, hecho consumado, pueda suscitar incidentes de carácter internacional. No cree tampoco que Francia se niegue a dialogar con Italia sobre unas demandas que, ora trátase de intereses, ora trátase de poblaciones, quedarán localizadas en el litoral africano. El optimismo de Gran Bretaña ha contagiado los medios franceses. Los periódicos de la III República han rebajado notablemente su disposición antifascista, y a su vez los órganos trasalpinos ponen sordina a su campaña contra Francia. El mes de marzo no ha dado, por consiguiente, razón a los agoreros, a los pesimistas.

Flandia dice bien al calificar de siniestras predicciones los sombríos vaticinios que tenían a crear una psicosis de guerra. Stalin mismo afirmaba el día 10 «que la guerra ha comenzado ya». Quien repita conceptos de tal naturaleza, ha declarado también el ex presidente del Consejo, es un agente pasivo o consciente de bolchevización.

Mas si no cabe oponer objeción fundamental a la tónica de templanza que parece predominar a uno y otro lado del Canal, conviene también reconocer el papel que en la consolidación de la paz ha desempeñado la reconquista de España. La paz por la mediación habría supuesto un Estado débil, a merced de ésta o aquélla ficción, a merced de ésta o aquélla influencia exterior. La victoria sin condiciones a umbra, en cambio, la creación de un Estado celeso de sus intereses, no menos que de la función que a España depara su excepcional situación estratégica. Y la imposibilidad de disponer de España, siquiera tangencialmente, es también un factor de paz. De una manera general cabe afirmar que a medida que un Estado se rebuste los Estados vecinos susstituyen paulatinamente el tono de la negligencia o la indiferencia por el tono de la consideración y el respeto.

Ayer, como habíamos anunciado se celebró en Burgos el acto de entregar el Caudillo el subsidio familiar a una representación de cada provincia.

Se habían elegido los padres de las más numerosas. Había entre ellos gentes de toda condición y de todo nivel social. Humildes peones, campesinos, marineros, albañiles, un pastor de la Montaña asturiana, un ingeniero que ostenta un título aristocrático, empleados de alta categoría y otros más modestos, obreros especializados de la industria urbana. Toda España en la unidad del espíritu y en la diversidad de sus matices espirituales y de sus costumbres y de sus profesiones.

La fiesta de las familias españolas

El Caudillo les ha recibido—decimos—en su hogar. No ha sido fiesta de etiqueta, severa y estridida, conforme a las reglas de un protocolo. Era una fiesta de las familias españolas, era la fiesta del Subsidio Familiar, uno de los afanes más hondamente sentidos y más claramente expresados del Caudillo, así su primera promesa. Y el Generalísimo ha querido cumplirla en persona, no por delegación ni sólo por medio de la Ley.

Pero el acto no ha sido una distribución fría de unos sobres o unas carteras en un salón grave de los que

imponen y recogen el espíritu si no la acogida cordial de un Caudillo que siente por sus súbditos algo mucho más, que un afecto distante y superior.

Las personalidades que acudieron al acto

Ha recibido a los matrimonios, uno a uno, en su despacho, junto a su mesa de trabajo, al lado de su esposa. Muy pocos invitados. La Iglesia representada por el señor arzobispo de Burgos. La Falange femenina en su más alta representación: Pilar Primo de Rivera y Mercedes Sanz Bachiller; el vicepresidente del Consejo, general conde de Jordana; el ministro de Organización y Acción Sindical, que ha presidido el esfuerzo, y las autoridades organizadoras del subsidio: don Pablo Martínez Almeida, jefe del Servicio Nacional de Previsión; don Severiano Aznar, que desempeñaba este cargo cuando se dictó la ley, y los directores del Instituto Nacional de Previsión y Caja de Subsidios Familiares, señores Jiménez y Muñoz.

La esposa del Caudillo habla con los matrimonios amablemente

Antes de ser presentadas al Caudillo, cuando las familias invitadas esperaban en el antedespacho, acudió a saludarlas la excelentísima señora

doña Carmen Polo de Franco, a quien acompañaba el ministro de Organización y Acción Sindical. La esposa del Caudillo interrogó amablemente a los matrimonios. Se detuvo unos instantes escuchando las dificultades del viaje de los santanderinos y las peripecias de la escolta del ministro. Ayer no se podía pasar el puerto del Escudo, cerrado por la nieve. El matrimonio que representaba a Santander, un minero, tuvo que retroceder al llegar a las montañas. Enterado el ministro, ordenó al coche de su escolta que los buscara y siguió su camino sin la Policía.

Estas dificultades del viaje, que el temporal ha hecho extraordinarias para muchas regiones, han puesto a prueba el entusiasmo de los invitados a la fiesta. Pero no ha faltado ninguno. Han llegado en avión, a pesar del recelo inevitable del que hace el viaje por primera vez.

El matrimonio sevillano para evitar percances salió el sábado pasado. Otros el lunes o el martes. Cuatro o cinco días de tren. No importa. El caso era no perder la ocasión de ver al Caudillo.

«Nunca he estado tan arriba» nos decía una mujer, a la que la suerte deparó un puesto al lado de la esposa del Caudillo, en una de las fotografías del acto.

El cordial recibimiento del Caudillo

En realidad no existe palabra para indicar exactamente el recibimiento del Caudillo a esas familias.

Al empezar, el ministro de Organización y Acción Sindical presentó a los que asistían, con estas palabras: «Señor, están aquí los matrimonios de trabajadores de nuestra Patria, representantes en este acto simbólico, de las familias españolas.

Al recibir de vuestras manos el primer subsidio familiar, actúan hoy como notarios para dar fe pública de que en el día del Patriarca San José, protector de la familia, vos, Caudillo de España, cumplís una promesa.»

El Generalísimo entrega el Subsidio

Después los matrimonios, por orden alfabético de provincias pasan uno a uno al despacho del Generalísimo que les entregaba el subsidio, guardado en unas carpetas donde una inscripción recordaba la promesa del Caudillo y su cumplimiento:

«Franco proclamó en el Fuero del Trabajo el subsidio familiar que hoy te entrega bajo el signo que hace cierta la promesa de tus hijos en la ardiente continuidad de España.»

El Caudillo se interesó por todos ellos, no con la pregunta formularia sobre la prole, su sexo y su edad, sino interrogándoles por sus necesidades, el jornal que recibían, si su trabajo era fijo o eventual, los días de paro que podían sufrir en el año, la casa en que vivían.

La respuesta a esta pregunta fue quizás la que más insistencia y atención reclamó del Caudillo. Per algunos se hizo explicar la calle y el sitio en que la vivienda del trabajador estaba enclavada y especialmente en aquellas ciudades como las dos de África que le son más conocidas.

Y no eran preguntas en vano, sino interés de afecto, lecho de atención.

El Caudillo y su esposa se retrataron con los beneficiarios del subsidio

Terminada la entrega de los subsidios, el Caudillo y su esposa salieron al jardín para retratarse en compañía de los matrimonios y para que fuesen impresionadas algunas películas. Se empleó en estas fotografías y estas películas mucho más tiempo del que hubiera sido necesario porque ambos conversaron llanamente con los que le rodeaban.

Va se había retirado el Caudillo, cuando todavía su esposa interrogaba a las mujeres y escuchaba más y más detalles de la vida y los niños de aquellas familias españolas.

No hemos de hablar del entusiasmo. Es inútil, porque no lograríamos dar una fiel impresión del que sintieron y expresaron cuantos asistieron a la fiesta íntima, cristiana, española y cordial.

Al despedirse recibieron todos un retrato del Generalísimo con su familia.

Para ellos, el acto de hoy era la suprema distinción. Muchos de los que vivieron en zona roja han sufrido la persecución implacable, honor debido a sus ideas. El representante de Vizcaya conoce las checas y las cárceles de Madrid.

El de Huesca, practicante en Nueno, hubo de huir a la capital. Allí vivió prestando desinteresadamente sus servicios mientras su esposa y sus hijos eran maltratados, expulsados de su vivienda, obligados a recogerse en una cuadra y a vivir con el agua en los tobillos. Cuando ella pidió una casa mejor le contestaron que esperare a que se hiciesen casas para los fascistas.

Pero hoy han visto a Franco han hablado con él y han recibido de sus manos el primer subsidio familiar.

La ciudad de Burgos ha recibido como se merece a los huéspedes del Generalísimo, hospedándolos en casas particulares. Además, mientras se celebraba la fiesta, las camaradas de Falange Femenina se encargaron de una docena de niños que por su corta edad habían acompañado a sus madres a Burgos.

TRABAJADOR

El impreso de Declaración de Familia para el Régimen Nacional de Subsidios Familiares debes llenarlo inmediatamente.

Con él tu derecho al Subsidio será reconocido.

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 18 de marzo de 1939. (III Año Triunfal).
Ayer, una batería roja hizo numerosos disparos sobre el Manicó de Ciempozuelos, cuya situación es perfectamente conocida, resultando entre las mujeres dementes allí acogidas, cuatro muertas y quince heridas.

Este hecho demuestra que los rojos continúan procediendo criminalmente.

Salamanca, 18 de marzo de 1939. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 19 de marzo de 1939. (III Año Triunfal).
Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 19 de marzo de 1939. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

El tratado entre Portugal y España

Telegramas cruzados entre el Generalísimo Franco y el General Carmona

El conde de Jordana telegrafía a Oliveira Salazar

«Se acaba de firmar en Lisboa entre el señor embajador de España alí acreditado y el Gobierno portugués, un tratado de amistad de no agresión, que se sale del marco corriente de los acuerdos que llevan estos nombres, y sólo se llaman desear sin trascendencia práctica.

En dicho pacto, los Estados signatarios se obligan a respetar mutuamente sus fronteras y a no practicar acto alguno de agresión contra la otra parte.

Igualmente se comprometen a no prestar auxilio o asistencia a cual quiera eventual agresión a la otra parte contratante, ni consentir que por el territorio de cada uno de ellos se dirija ataque alguno contra el territorio de la otra.

Ambos Estados se comprometen asimismo a no entrar en pacto o alianza con tercer país que tenga como finalidad la agresión contra el territorio del Estado con el que se concierta este convenio.

Los tratados de alianza que en el futuro establezcan las partes contratantes con terceros países, deberán respetar los compromisos contraídos en el tratado que ahora se firma, cuyo período de duración es de diez años».

Telegrama del General Carmona, Presidente de la República portuguesa, a S. E. el General Franco, Jefe del Estado Español. Burgos.

«Habiendo sido firmado hoy el tratado de amistad y no agresión entre nuestros dos países, felicítome con V. E. por este hecho, que tan fielmente corresponde a los sentimientos y el interés de las dos naciones peninsulares, y con cuyo espíritu serán marcadas las relaciones entre Portugal y España.

Hago votos por que en breve, pacificada por el heroísmo de sus hijos, prosiga el glorioso camino de su Historia, General Carmona, Presidente de la República portuguesa».

Telegrama del señor Oliveira Salazar, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, al general Jordana, ministro de Asuntos Exteriores. Burgos.

«En el momento de firmar el tratado de amistad y no agresión entre

Portugal y España, quiero expresar a V. E. mi íntima satisfacción por este acto, que dominará las recíprocas relaciones de los dos países, en la base de entera confianza y estrecha amistad. Confiadamente espero que este acuerdo, por los sentimientos en que se basa, traiga a los dos países una buena y tranquila vecindad, benéfica para ellos y para el factor de la paz, en la inquieta Europa de hoy. Oliveira Salazar, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros».

Telegrama de S. E. el Generalísimo a S. E. el General Carmona, Presidente de la República portuguesa. Lisboa

«Al firmarse pacto de amistad o no agresión entre nuestros dos países, me complace en expresar a V. E. mi más viva satisfacción por esta nueva manifestación de la simpatía y hermandad que une a España y Portugal, llegadas por los mismos ideales y anhelos de paz, a la que tanto ha de contribuir este acuerdo. Interpretando el sentir de la España nacional, transmito a V. E. los más fervientes votos por la prosperidad de la nación portuguesa y por el bienestar de V. E. Francisco Franco, Jefe del Estado español».

Telegrama del ministro de Asuntos Exteriores a S. E. A. de Oliveira, Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de la República portuguesa. Lisboa

«Firma tratado de paz y no agresión entre España y Portugal, que viene a encarnar en expresión venurosa y tangible nuestros abrigados sentimientos fraternos ha producido en el país y en el Gobierno la más honda satisfacción al comprobar los magníficos frutos inmediatos de una leal y abierta colaboración, que son

El tomar parte en el sorteo especial de la Lotería que a favor del fondo benéfico-social, se ha de celebrar el día 11 del próximo mes de Abril, es hacer obra de buen español. Con tu aportación a dicho sorteo probarás tu suerte, y en todo caso, ayudarás a tus hermanos desvalidos.

En esta semana estarán a la venta los billetes para el sorteo. No dejes de adquirir alguno para esta obra benéfico-social de la nueva España.

Declaraciones del Ministro de la Gobernación

ZARAGOZA.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, que se encuentra en Zaragoza, ha recibido esta noche a los periodistas.

La conversación que el señor Serrano Suñer sostuvo con los informadores f.é en extremo cordial e interesante.

En primer lugar se refirió a la suspensión del acto anunciado para el domingo en el que el señor Sánchez Mazas había de pronunciar un interesante discurso.

—El señor Sánchez Mazas no ha podido regresar de Roma, por una causa interesante.

El próximo día 22 se celebra en Italia el XX aniversario de la creación de los Fascios de combate, y con este motivo se celebrará en Roma un interesante acto, al que estaba invitada Falange Española y Tradicionalista y de las J. O. N. S., y el señor Sánchez Mazas, casado con una italiana, lo había sido oficialmente para intervenir, formando parte de la representación española.

Se refirió después el señor ministro de la Gobernación a asuntos locales, haciendo un gran elogio del nuevo gobernador civil, don Antonio Ilurmenli, del que, dijo, había sido

presagio de otros igualmente provechosos para ambas naciones, en la nueva era que iniciamos, ofreciendo alto ejemplo de paz bien cimentada y de relaciones de buena vecindad conñadas y fecundas. Jordana, vicepresidente del Consejo de ministros y ministro de Asuntos Exteriores.»

un factor importantísimo para la reconstrucción de la vida económica e industrial de Bilbao, y que había demostrado grandes condiciones de gobernante en la difícil misión desarrollada en el Gobierno civil de Tarazona.

Es un hombre—dijo—de una sólida preparación, capacitadísimo, de mucho carácter, enérgico, pero al mismo tiempo dotado de una gran sensibilidad.

El ministro dijo que confía en que desarrollará una labor importantísima y con gran acierto.

El señor Serrano Suñer dijo que es de justicia hacer constar que el señor Pianos de Tobar había cumplido a conciencia con su cometido, teniendo presente que era un momento difícil y sumamente delicado cuando se hizo cargo del Gobierno civil de Zaragoza.

Esto me hace confiar en que cumplirá satisfactoriamente su misión en el Gobierno Civil de Valencia, que es de más importancia que el de Zaragoza, y en circunstancias verdaderamente excepcionales.

Encontrádomos en Zaragoza he tenido noticias de que la Junta de Defensa de Madrid pide al Gobierno nacional condiciones para pactar una paz honrosa.

Esto no puede ser, no—dijo el señor Serrano Suñer.
Sólo podemos ir a una paz victoriosa.

Desde luego, el gran número de milicianos rojos que están pasando la frontera son la demostración palpable de la generosidad con que procedemos; pero hay que tener presente que esta generosidad es después de haber sido hecha una selección de los verdaderamente criminales, ya que estos milicianos rojos habían de ir a unos pueblos en donde han de encontrarse con viudas, huérfanos y hermanos a los que les han asesinado los deudos, y son estos mismos milicianos los que perpetraron o ampararon estos asesinatos, cosa que, naturalmente, hay que tener presente dentro de la generosidad con que procedemos.

3 Minutos de Religión

Bases para el concurso anual de autos sacramentales

El cauteloso silencio de Rusia frente a los acontecimientos de la Europa Central

Francia asiste consternada al mutismo enigmático de la U. R. S. S. La decantada potencialidad del Ejército ruso es un mito.--El cosaco salvaje no es el soldado de la guerra moderna

El ideal cristiano y patriótico motivo de nuestra Cruzada y de nuestro Imperio

FACIL Y DIFÍCIL

Una cuestión muy fácil y muy difícil me pregunta usted. Muy fácil de responder y muy difícil de resolver. Fácil de responder, porque le digo no lo sé. Difícil de responder, porque le digo que no lo sabe nadie en el mundo. Porque pregunta usted: —Siendo Dios Omnipotente y sabiendo por lo tanto la caída de Adán y sus consecuencias ¿por qué le crió, si su creación no era necesaria?

—Pregunta frecuentísima es la de usted y que afecta a muchas cuestiones, o mejor dicho a muchísimos aspectos del mundo. A Judas o de Judas dijo nuestro mismo Señor Jesucristo que «le hubiera sido bueno no haber nacido» y sin embargo Dios sabiendo esto le crió. Este es un problema tremendo, amigo mío. Y generalizando más, es el problema de la predestinación. Y generalizando más todavía, es el problema del mal. ¿Por qué Dios permite el mal pudiendo evitarlo?

Son secretos altísimos de Dios, amigo mío, y le respondo, porque son muchos los que hacen esta pregunta; no hay año en que no me la hagan media docena de veces. Tenga usted presente que no es cuestión precisamente de nuestra religión, sino de toda la filosofía. Y para responder a ella se ha escrito muchísimo. Pero el hombre no da con una solución definitiva. Lo cual no quiere decir que no la haya. Sino que nosotros no damos con ella. Pero bien sabe usted que nosotros sabemos muy poco, aún en las cosas humanas y aún de las materiales.

¿Como hemos de saber de las divinas? en tres minutos le pondría si fuera esta la ocasión, un centenar de cosas obvias que no entendemos. Por qué cae una moneda que usted suelta al suelo? Por el peso. Y ¿qué es el peso?... ¿Por qué usted anda sin caerse, sin ir a un lado o a otro o arriba? ¿Qué es electricidad? ¿y qué positiva? ¿y qué negativa? etc. No podemos averiguar esto los hombres, y pretendemos saber los secretos de Dios?

Respuesta de San Pablo hablando a los romanos, del problema que usted pone es ésta. ¡Oh hombre! ¿tú quién eres para replicar a Dios?... ¡Oh profundidad de la riqueza y de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán incomprensibles son tus juicios! y cuán inexplorables sus caminos! ¿Quién ha conocido su idea? o quien ha sido su consultor? o quién le ha dado antes nada para que se lo resutuya? Mire usted: después de recorrer muchos caminos en los libros, en esta cuestión del mal y de la predestinación nunca he dado con otra salida que esta dá a la carta de San Pablo. Lo que puedo decir es que Dios existe; que Dios es sabio, es jus-

to, es bueno; que Dios quiere que se salven todos los hombres y dá gracias a Dios para salvarse, si quieren; que el que se condena es por su culpa; que debemos tomar las cosas como son y procurar salvarnos porque podemos; que esta vida, en la que hay males, es de prueba, por altísimos juicios de Dios inexcrutables; que es una grandísima necesidad y soberbia levantarse contra la Providencia Divina, que podemos estar alegres y confiados en la gran misericordia de nuestro Dios y sufrir con paciencia los males de esta vida, remediar con humildad nuestras prevaricaciones y como nos dice el mismo San Pablo fabricar nuestra salvación con temor y con temblor al mismo tiempo que con confianza y alegría. En vez de sacar las conclusiones que algunos pretenden de que Dios no existe. (Si le vemos y encontramos por todas partes). Ve que Dios no es bueno (si murió por tí, y nos hace innumerables beneficios).

¡Cuánto mejor decía San Bernardo: Qué bueno es Dios a los que le buscan! Busquémosle. Los que huyen de él dicen que es malo, los que van a él dicen que es bueno. Yo no sé más; y pienso que nadie tampoco. Pero si sé que Dios es bueno y me salvará.

Remigio Vilarinho, S. J.

Sección religiosa

SANTORAL

MARZO
21
MARTES

Santos Benito, abad y fundador; Filomón y Domnino, mártires; Birilo, obispo; Serapión, anc. y Lupicino, ib.

La misa y oficio divino son de San Benito, con rito doble y color blanco.

San Benito

Real Monasterio de Santa Ana.—Mñana celebrarán las Religiosas del Monasterio de Santa Ana la fiesta de San Benito Abad. A las diez misa solemne con sermón que predicará el canónigo penitenciario don Julio Sáenz.

Martes de San Antonio

San Antonio.—Continúan los cultos de los martes en honor del glorioso San Antonio. Por la mañana, misa a las ocho, nueve y once y media. Por la tarde, a las cuatro, exposición, rosario del Santo, páticas, ejercicio de los martes, cánticos, reserva, terminando con el responso del Santo.

Cultos Cuaresmales

Santiago.—Rosario y Viacrucis a las seis.

San Vicente.—A las seis y cuarto rosario en la Soferriña.

San Juan.—Por la tarde, a las seis y media, rosario y Viacrucis.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden del Ministerio del Interior, de 15 de junio de 1938, se abre concurso para premiar el mejor Auto sacramental, correspondiente al año actual con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Se concede un premio único de 5.000 pesetas al mejor Auto sacramental en verso o en prosa y lengua castellana. Dicho Auto será representado con ocasión de la festividad del Corpus Christi de 1939 de la manera y en lugar que se determine, y bajo la dirección del departamento de Teatro del Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio de la Gobernación.

Segunda.—Los autores que deseen concurrir deberán enviar sus originales escritos a máquina por una sola carta, al referido departamento de Teatro, en un sobre cerrado, con un lema y en sobre aparte, bajo el mismo lema el nombre y dirección del autor antes de las doce de la noche del día 30 de abril de 1939.

Tercera.—El jurado calificador será designado entre personas de reconocida competencia por el Ministerio de la Gobernación y los nombres de las personas que lo compongan, no serán hechos públicos hasta después de haber emitido su fallo.

Cuarta.—La propiedad de la obra premiada corresponderá durante un año al departamento de Teatro del Servicio Nacional de Propaganda y después podrá ser explotada por su autor.

Quinta.—Los trabajos presentados al concurso y que resulten no elegidos, pero que, a juicio del jurado, merezcan ser representados, serán propuestos a este efecto al Servicio Nacional de Propaganda. Los restantes estarán a disposición de sus autores en el a udido Servicio durante el plazo de un mes, transcurrido el cual, serán destruidos.

Sexta.—Si ninguno de los trabajos presentados responde a las excelencias de la tradición artística de los Autos sacramentales, el jurado calificador podrá declarar desierto el concurso.

Una montaña que anda...

Avanza a la velocidad de 33 centímetros a la hora

Ha devorado ya «chalets» y ganado y amenaza acollar a un pueblo

Hace tres días que en California se ha puesto en marcha una montaña anera. Un verdadero cataclismo en miniatura, que comenzó por un deslizamiento de un convegnamiento de nieve y continuó por el deslizamiento, a una velocidad de treinta y tres centímetros a la hora, de una masa de tierra de unos dos kilómetros de altura por unos cien metros de profundidad. La montaña está situada en el distrito llamado de las «Colinas» de San Andrés.

Se trata de una región de las que más preocupan a los sabios y geólogos americanos, que están en continua vigilancia sobre ella. Es el caso, que a continuación de un deslizamiento parecido ocurrido en la misma región sobrevino el 23 de abril de 1906, el espantoso desastre que ocasionó la casi total destrucción de San Francisco.

Hasta ahora el presente deslizamiento no inspira demasiadas inquietudes. Es cierto, sin embargo, que el día 12 se registraron una serie de fuertes sacudidas y los campesinos que pueblan la comarca han comenzado a evacuarla. La masa de tierra prosigue su marcha, devorando chalets, sorprendiendo al ganado, arrojando enormes pedregos. El pueblo de Gilroy se encuentra precisamente en su camino. Aun en el caso en que la montaña no llegue hasta el mismo pueblo, hay otro peligro grande para la población. Todo parece indicar que el corrimiento de tierras se extende a hasta el río Pajara. Es probable, por lo tanto, que el curso de las aguas se vea contenido por este inesperado dique y que el río, en plena crecida por la primavera, se desborde.

Ingenieros y soldados presian cuidadosa vigilancia en la región.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
PIEL - VENEREAS - SIFILIS

CONFERENCIA

dada por el ingeniero de Montes don Vicente Cuitanda, en el Salón de Actos del Instituto, el día 7 de noviembre de 1938

(Continuación)

Las supersticiones, que al ser perseguidas por la Iglesia, dieron origen a tales, a la larga se tocaron en otras tantas bellísimas narraciones de hechos religiosos que llegan a nosotros por la tradición y en los que resplandece la preferencia de la divinidad hacia el bosque. Así, la Virgen de la Ojiva del toledano pueblo de Almonacid, que ve por sí al lugar en que su imagen se hallara, después de haber sido transportada al pueblo. Y lo mismo la Moreneta de Monserrat, queda entre aquellos riscos ingentes, en que fuerza humana pueda mover-

la, cuando procesionalmente se la conduce a Manresa. Y las del Valle y Sonsoles y las de la Vega y Fuercisilla... es que nuestra tradición religiosa no puede separarse del campo del campo y del árbol y a ellos nos conduce siempre. Del Paraíso al Osego. Del árbol de la Ciencia al Leño Santo de la Cruz.

¿Qué mejor encarnación de nuestra unidad? Unidad Religiosa; unidad en los altos pensamientos. Unidad de ramas, ramillas y peciolos, en el robusto tronco de la Patria.

Se ha dicho muchas veces que tra-

zar la historia de los montes es sinónimo de resaltar el curso de su destrucción, y nada más cierto en nuestra Patria.

Se carece de datos concretos acerca de lo que fuera el bosque español en la época ibérica, celta, fanicio y demás pobladores primarios de la Península, pero, creyendo a Estrabón, puede afirmarse que estuvo profusamente poblada de árboles en los tiempos de Cartaginenses y romanos.

Parece que en los días de la dominación Romana, solo una región la Mancha actual, aparecía escasamente poblada de árboles representado por bosquetes o manchas, (Miculata) de vegetación. Es probable que a esta circunstancia debe el nombre la región. El resto de la Península estaba bien poblada.

No, es de creer que los romanos pueblo culto y amante del arbolado realizase tales y destrucciones en los montes españoles ni tampoco que los bárbaros del Norte, procedentes del bosque y que en ellos encontraban su mejor ambiente, iniciase la obra destructora. Antes al contrario; de los godos, que tan rápidamente asimilaron la civilización, conservamos las bases de nuestras leyes forestales con los artículos del Fuero Juzgo. En el libro 8.º título 2.º se lee: «Si algún hombre enoñando monte sieno o arboles de cual manera quier prendalo en Juez e Fagale dar D (100) azotes», etcétera.

Comienza en aquellos primeros siglos de nuestra era el desmonte de terrenos para dedicarlos a la agricultura especialmente en torno a los Monasterios únicos centros de cultura; pero, bien elegidos los sitios, puede afirmarse con Armenteras, que es mucho mayor el beneficio logrado que el daño infligido a la economía Nacional.

La época de la dominación sarracena se caracteriza por un constante guerrar no solo de invasores e invadidos, sino de los mismos reyes moros y cristianos; contra sus vecinos o rivales.

Hay destrucción de montes sobre todo en aquellos lugares en que el flujo y reflujo dejase sentir repetidas veces. Pero no hay codicia aún. La misma guerra tiene detenidas actividades de orden industrial y el formidable avance de la Agricultura a estas raciones, tan sabiamente desarrollado, que aún debemos un triunfo de gratitud a los árabes, cordobeses, granadinos y en general, a cuantos nos legaron esas vegas de Levante, Aragón y Andalucía.

Existe mucha documentación sobre estas materias, de la época a que nos referimos imposible de resumir y está probado, que la zona forestal era sencillísima y sumamente rica en los

albores del siglo catorce. Contribuiría a ello el régimen feudal y las aficiones juegüicas de la época y al mismo tiempo, la multitud de privilegios, cartas puebias y otras ventajas concedidas a los que tomasen tian por el incremento de la riqueza del campo.

De esta época y por citar alguno, es el Fuero de Soria (1256) cuyos primeros títulos están dedicados a la guarda de los montes según andose normas acertadas para regurar su aprovechamiento y estableciéndose penas para los que contra su integridad atentase, tan convincentes como la de echar fuego al incendio.

El mismo Alfonso el Sabio que otorgara aque: fuego, dicta en la Ley XXVIII de la 7.ª Partida los siguientes sanos consejos: «Arboles o parras o viñas son cosas que deben ser mucho bien guardadas», etc.

Ya comienza a mediados del siglo XIV a experimentarse inquietud (Continuación).

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección «han cumplido ya dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados».

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Cuidoso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puericultura... Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.
- Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Dispensario antivenéreo... Hombres... Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde.
- Vacunación antirrábica... Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
- Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se de talen nombre del enfermo e investigación deseada. 2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En él, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

80 PAGINAS 15 CENTIMOS

Servicio de automóviles de línea

LÍNEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arevalillo a las...	10
de Arevalillo a las...	11'30	a Avila a las...	14'30

LÍNEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arenas...	11'30
de Arenas a las...	12'30	a Avila a las...	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Solillo de la Adrada

LÍNEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8...	Llegada Peñaranda a las 9
	Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7...	Llegada Peñaranda a las 8'15
	Avila a las... 9'30
2.ª salida de Avila a las 18...	Llegada Peñaranda a las 20
	Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 13'30...	Llegada Peñaranda a las 14'30
	Avila a las... 16

LÍNEA DE LEGANES Y GATAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdiguerras a las... 12
	Llegada a Leganés a las... 15'30
	a Gatafe a las... 16'40
	Llegada a Leganés a las... 13'40
Salida de Gatafe a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdiguerras a las... 16'40
	Llegada a Avila a las... 18

LÍNEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las... 15	Llegada a V. del Obispo a las... 18
de V. del Obispo a las... 7	a Avila a las... 10

LÍNEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las... 7	Llegada a Villacastín a las... 8
	a Segovia a las... 10
Salida de Segovia a las... 16	Llegada a Villacastín a las... 18
	a Avila a las... 19

LÍNEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las... 7	Llegada a Piedrahita a las... 9
	a Barco a las... 10
	a Piedrahita a las... 17,40
	a Barco a las... 18,45
1.ª Salida de Barco a las... 7	Llegada a Piedrahita a las... 7,40
	a Avila a las... 10
	a Piedrahita a las... 13,40
2.ª Salida de Barco a las... 13	a Avila a las... 18

Anemia · Clorosis Inapetencia, tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídesse en farmacias.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las tres de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.
Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neumotórax.
Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: Inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.
Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.
Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Reclutas, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencias de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Instrucciones para la censura

A los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de ser varios y presentarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

CARRETERIAS

buenos teleros y mozos les servirá el fabricante de maderas, Pedro García, Ezcaray (Logroño)

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento «KARMEL» de vuestro médico. Es el único que cura de verdad en todas las formas de reumatismo.

TRABAJADOR

Presentar la Declaración de Familia con todos sus requisitos es condición esencial para que el Subsidio Familiar te sea reconocido.

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

Horario

CORREOS		
Apartados oficiales...	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de día a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos...	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales...	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Caja de Ahorros...	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Otro postal	de diez a trece y de diecisiete a dieciocho	
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones...	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones...	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría...	De diez a doce, excepto los domingos y días festivos.	
TELEGRAFOS		
Servicio de telegramas...	Permanente	
Cable telegráfico...	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30	

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres grandes y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

AVILA AL DIA

Importante para los propietarios

Se ruega a todos los propietarios de fincas urbanas de la capital y provincia que tengan fincas requisadas o arrendadas al Estado o Corporaciones cuyos alquileres no se satisfagan, pasen dentro de la próxima semana por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana a hacer declaración de los inmuebles que tengan en estas condiciones en el impreso que se les facilitará, ruego que se les hace con todo encarecimiento y en su propio interés.

BOCA Y DIENTES
ORIVE
Médico Odontólogo
Generalísimo Franco, 4
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9
Teléfono 348

Temperatura de hoy

Máxima: 5.0.
Mínima: 5.2 bajo 0.

EXTRAVIO ayer de una cartera de colegial con documentos de interés. Se gratificará su entrega en esta Administración.

Enfermedades en el ganado

Se ha presentado la epizootia de glosopeda en el ganado existente en los términos municipales de Mirocillo, Lenzahita y San García de Ingelmos, habiéndose declarado zona sospechosa los términos de Niharra, Osmuño, Rofrío, Sotavó, Pedro Bernardo, Santa Cruz del Valle, Arenas, Manca de Arriba, Bacomillán, Herreros de Suse, Solana de Rosalmar, Mirueña, Orlagos de Sobrinos, y Cebrazas del Villar. En la zona declarada infecta se prohíbe la entrada y salida de ganado, y los que vayan destinados al sacrificio irán directamente al matadero por ferrocarril o camión.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid
Especialista en partos, enfermedades de la mujer, Cirugía.
Consulta de doce a una.
Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)
Teléfono 211

Solicitud de reconocimiento de un Colegio

Doña Isabel Payol, Hermana de la Caridad, y directora del Colegio de Segunda Enseñanza denominado «Medalla Milagrosa», ha enviado una instancia al Rectorado de la Universidad de Salamanca en la que solicita el reconocimiento legal de dicho centro docente.

El concierto de la Banda de la L. C.

A causa del mal tiempo fué suspendido ayer el concierto anunciado por la Banda de la Legión Condor en la Plaza de Santa Teresa.

Juzgado Militar

REQUISITORIA

Se ruega comparezca con la mayor urgencia ante el Juzgado Militar número 3, sito en el Gobierno Militar, el propietario de un establecimiento de bebidas de esta Ciudad, en el cual el día 16 del presente mes, después de comer en el mismo, dejó dos maletas con ropa militar el soldado de la segunda Bandera de Castilla, Gregorio Vinasco Elboj.

Del Gobierno Civil Ecos de Sociedad

Asilio a poblaciones liberadas

Lista de donantes

Suma anterior, 60 962'35 ptas.

X, 25 pesetas; X, 25; X, 10; X, 6; X, 10; don Francisco García Sánchez de la Plaza, 25; Saltos del A berche, 1.000; Decas, 500; Eléctrica Castellana, 500; Eléctrica Abulense, 500; Compañía Eléctrica Industrial, 250.

Suma total, 63 813'35 ptas.

Los pintores don Marcelino San Segundo, don Ezquiel Lobo, don Bibino Avarez y don Maximiano Morante, han cedido el importe de su trabajo en los tableros del convoy a Barcelona y han rebajado en 22 pesetas la cuenta por los que han confeccionado para el que se envía a Madrid, en total 70 pesetas.

Comedor de Caridad

Señoras a quienes se ha rogado asistan en la presente semana:

Don B. Raabé de Juan, presbítero; don Joaquín Leirado, don Demetrio Gallego, don Casto Veayo, don Juan Sigado, don Saturnino Tejerizo y señoritas Juanita San Segundo y Esperanza Garcimartín.

Donativos recibidos

Don José Toré Bustillo, 75 pesetas para la comida del día de San José doña Carmen Bustillo, en memoria de su esposo don José Toré, 30; Empleados de Correos en el 50 aniversario de la fundación del Cuerpo, 60 pesetas; un Pepe, 15 pesetas; doña Josefina Pérez de Diego, 50; una señora amante de los pobres, 2; un Abulense, 5; Ayuntamiento de Avila, 7 kilos de higos; don Casto Veayo, una garrafa de vino.

Filántropos y Misántropos

Filántropos según el diccionario de Domínguez (13ª edición, 1875) «es el que ama a sus semejantes, el que está dotado de filantropía, de sensibilidad e inclinaciones humanitarias; por contraposición al odioso misántropo».

Misántropo, se define diciendo: «La persona que padece misantropía, que huye del trato humano y de la sociedad».

Hacemos a relación esto por que en la lista anterior de donativos figura un apellido que se repite frecuentemente en otras publicadas. Es el de filántropos por vocación, por amor a los pobres por que heredaron esa sublime cualidad de sus antepasados, uno de los cuales, de grata memoria, fué fundador, con otros, del COMEDOR DE CARIDAD.

Esta familia, en los grandes acontecimientos para ellos, ya sean de alegría o de dolor, se acuerda siempre de los pobres.

Y esto nos trae a la memoria que consultamos hace poco tiempo al presidente de la Asociación de Caridad, de Salamanca, de qué medios se va a para obtener recursos, y nos contestó: «Hay que acudir a la gente que en boda, bautizos y entierros entreguen alguna cantidad para los pobres, pues aquí es uno de los ingresos más sanos».

Pusimos en práctica este consejo, haciéndole extensivo a felicitar a personas de arraigo y de prestigio en su fiesta onomástica y no llegan a cuatro las que han correspondido, ni aún tratándose de boda doble.

¿Qué hacer con estos misántropos?

La España grande que tú deseas ha de formarse con la colaboración de todos los buenos españoles que ante todo conozcan sus deberes de cristianos y católicos.

Neurólogos

Después de penosa enfermedad sobrellevada con cristiana resignación ha fallecido confortada con los Santos Sacramentos la distinguida señora doña Cecilia Armenteros y Pérez de Molins.

Las inestimables dotes de virtud y religiosidad que concurrían en la difunta la hicieron acreedora a la estimación y el aprecio de todas aquellas personas que en vida la conocieron y trataron. Esta tarde ha tenido lugar el acto del sepelio al que han asistido muchas personas.

A su viudo, el funcionario de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, don José Vitas Pechuan, y demás honorable familia, les hacemos presente nuestro más sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la fallecida señora (J. e. p. d.)

Aniversario

Hice un año que fallecieron don Mariano Zurza y don Luciano Clemente Guerra. Con tal motivo se han celebrado sufragios por sus almas en distintos templos de esta ciudad. A las respectivas familias de estos finados renovamos nuestro sentimiento.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte, en el campo de batalla, del joven don Jesús González Albertos, las misas que se celebren mañana, a las ocho, en las Reparadoras y el alumbrado al Santísimo, y las de ocho y media y nueve, en San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SE DESEA habitación sin camas. Resóla en esta Administración.

En la mañana del domingo se ha extraviado desde la plaza del Gobierno Civil a la calle de Estrada, un reloj de pulsera cromado, con números rojos y negros. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva en Estrada, 9, donde se gratificará.

Auxilio a Poblaciones Liberadas te pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!

pregunté a un decidido protector del Comedor de Caridad.

Y me contestó: insistir, insistir, insistir.

Y agregó con cierto retintín: No lo corra usted con resistid, resistid, resistid.

—¿Los cree usted reñidos? le repliqué. No, está usted equivocado porque son varos, descorteses, mal educados. No tienen la atención de contestar a nuestras atentas cartas, saludos, besalamanos y en estas condiciones no es de suponer que dé resultado el insistir.

—Pues en este caso regrege usted a sus crónicas o avisos semanales un epígrafe que diga MISANTROPOS y ponga a continuación los nombres de esos reñidos que bien merecen salir a la vergüenza pública.

El Secretario.

Hitler regresa a Berlín

BERLIN.—A las siete y media de la tarde de hoy ha llegado a Berlín el Führer Canciller, siendo recibido por todo el pueblo entre ovaciones interminables.

Millares de personas formaban a los lados del recorrido de la estación a la Cancillería.

Todos los edificios estaban profusamente engalanados con banderas y colgaduras.

Han asistido a recibir al Führer Canciller todas las autoridades.

Hitler, al apearse del tren, estrechó la mano de los embajadores, y en primer lugar a los de Italia y el Japonés. Estaba presente en la recepción el mariscal Goering.

El mariscal Goering le dió la bienvenida, diciendo que Hitler regresa por tercera vez a la capital como triunfador.

La primera, después de la anexión de Austria; la segunda, después de la liberación de los sudetes, y ahora, a raíz de la creación del Protectorado del Reich sobre Moravia y Bohemia.

Concluido el saludo de Goering, Hitler, entre incansantes aclamaciones del público, salió de la plaza, siendo saludado por 21 saivas de artillería.

Seguidamente subió al auto y se encaminó al palacio de la Cancillería entre una doble barrera de público, que lo aclamó incesantemente.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo
Estrada, 9. Teléfono, 200.
Consulta de once a una y de cuatro a seis

«Misiones Dominicanas»

Hemos recibido el número de la importante revista «Misiones Dominicanas» correspondiente al mes actual. Se insertan en él un artículo necrológico de S. S. el Papa Pío X, un interesante trabajo sobre Santo Tomás de Aquino; la obitución del glorioso general Millán Astray a los soldados del frente de Madrid el día 28 de enero próximo pasado, y artículos e informaciones sobre la vida de las misiones en el Extremo Oriente, y otros originales muy interesantes para todos aquellos que se interesan por la labor de los misioneros en tierras asiáticas.

Accidente automovilista

En el término de Risueños chocó contra un carro el automóvil de la matrícula de Segovia número 1604. En el accidente resultó gravemente herido el conductor del carro, Leonardo Cid, el cual se teme que fallezca de un momento a otro.

Accidente desgraciado

En Cebereros se hallaban jugando los niños Antonia Robles y Eugenio Aña. En un lugar próximo hallaron un artefacto y como ellos ignoraban de lo que se trataba se pusieron a jugar con él.

Aquel hizo explosión, produciendo a ambos heridas gravísimas. Antonia falleció a las pocas horas y Eugenio se halla en estado preagónico. El Juzgado instruyó diligencias.

Robo de dinero

La vecina de Madrida, Leonor Hernández, se presentó a la Guardia civil manifestando que de su domicilio la habían sustraído 300 pesetas. La Benemérita practicó averiguaciones y registros que no dieron resultado alguno.

La producción minera en España

La Prensa británica alude a la fatua marcha económica de España. En ese camino las imita hoy «La República», publicando un artículo de Emile Roche, en el que se afirma que España obtiene de sus minas una serie importante de productos de todas clases. Es el mayor productor de mercurio: el 40 por 100 y hasta el 50 de la producción mundial; primer productor de piritas, con el 35 por 100; el más importante de plomo, y un gran productor de cobre, superando a Yugoslavia en ambos conceptos. Emile Roche se pregunta si España optará por una autarquía económica o por una economía libre. En el primer caso, los futuros tratados económicos, si prescindan de Francia e Inglaterra, pueden perjudicar mucho sus intereses. «Ahora las naciones se disputan también el honor de ayudar a España, ofreciéndole préstamos en oro o en mercancías.» Habría que armonizar todos los intereses, termina E. Roche; a estos «preocupados» y «generosos» comentaristas será oportuno advertirles una cosa que ofrece para ellos singular interés: en ningún orden España va a desempeñar en adelante un papel secundario, ni interviniente. Y que no olviden tampeco las palabras del general francés Duval sobre el despertar de España.

Se aplaza el acto en que debía de tomar parte Rafael Sánchez Mazas, en Zaragoza

El acto anunciado para ayer en Zaragoza, en el que pronunciaría un discurso Rafael Sánchez Mazas, fué aplazado, por haber sido invitado el ilustre escritor a asistir a las fiestas del Fascio, que se celebrarán esta semana en Roma.

En interés del mejor servicio, se agradecerá que los donativos que hagan los españoles residentes en el extranjero, así como los extranjeros para Auxilio a Poblaciones Liberadas, sean preferentemente en especies.

El partido socialista de Madrid se propone expulsar de sus filas a Juan Negrín y a Julio Alvarez del Vayo

Es una lista dentro de la gran tramoya a que se han dedicado los antiguos compañeros de Largo Cabañero, de Prieto y más tarde de Negrín.

No tenían para nosotros importancia, aparte de sus crímenes y de sus atrocidades, cuando estaban todos juntos. No la tienen ahora que se van desmembrando unos a otros, arrojando por la borda de un lado a los asesinos y de otro a los ladrones.

La única que lamentamos es que durante un período de años, España la madre de todos los españoles dignos de tal nombre, haya podido ser administrada, regida, y más tarde despedazada, por esta gente sin ningún sentido de humanidad ni de honestidad.

A pesar de que durante 25 años no han hecho nada más que manejar esta palabra para zaherir a los que desde luego eran en sus actuaciones, en su vida pública y en su vida privada infinitamente más patriotas, y muchísimo más honrados que ellos.

Ministerio de la Gobernación

Se advierte al público en general que, hasta nueva orden, deberán abstenerse de dirigirse a Burgos para pernoctar o hacer estancia en dicha Ciudad, por no existir alojamientos disponibles.

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larrache, Iñi, Cabo Juby y Las Palmas.

Su Santidad el Papa recibe a la Misión española que asistió a las fiestas de su coronación

BUROOS.—Estos días ha sido recibido en audiencia particular por S. S. el Papa el excelentísimo señor don Raimundo Fernández Cuesta, ministro de Agricultura, secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y jefe de la Misión Española, que en nombre del Caudillo y de la España nacional ha asistido a las fiestas de la coronación del nuevo Pontífice.

En la audiencia, que no ha podido ser más cordial y afectuosa, el señor Fernández Cuesta expresó, en nombre del Jefe del Estado español, los más fervientes votos por un largo y glorioso pontificado de Pío XII, así como los sentimientos de filial devoción de toda España.

Hizo resaltar que la Misión estaba integrada por representación de las fuerzas que habían contribuido a la victoria del Ejército, Marina y Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y que aquella había permitido que surgiera un nuevo Estado auténticamente nacional y que triunfara el movimiento, que aspira a incorporar a la reconstrucción de la Patria española nuestro sentido nacional católico.

El Santo Padre, con gran cariño, encargó al señor Fernández Cuesta hiciera saber al Generalísimo cuánto agradecía sus manifestaciones y cuán presente tenía a nuestra nación en sus oraciones, así como a todos los que habían luchado y muerto en la contienda por Dios y por España.

Terminó el augusto Pontífice haciendo votos por la pronta terminación de la guerra y concedió su especial bendición para el Caudillo y su Gobierno nacional, de quien hizo cálidos elogios.

Terminada la conversación, pasó a la Cámara Pontificia el resto de la Misión, integrada por el general López Piñón, el almirante Basterreche y el señor Sánchez Mazas, a todos los cuales dirigió Su Santidad palabras de afecto.

Instantes después, el señor Fernández Cuesta visitó a S. E. el Cardenal secretario de Estado, Maglione, quien se expresó en términos de gran cordialidad para España, su invitado Caudillo y la Misión extraordinaria.

El Duce recibe al ministro de Agricultura de España, señor Fernández Cuesta

ROMA.—El Duce ha recibido hoy la visita del ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. don Raimundo Fernández Cuesta, a quien le acompañaba el embajador de España cerca del Quirinal.

El Duce celebró una cordial conversación con el señor Fernández Cuesta, demostrando Mussolini su simpatía por el Movimiento y por la Nueva España.

Les usted EL DIARIO DE AVILA

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca